

DICTAMEN de la Unidad Administradora del Contrato (UAC)
Modificación Contractual

DATOS DEL CONTRATO	
O.C.P. N°	Contrato 9628/24 --- ITEMS 3,4,7 Y 8
Modalidad y N° de procedimiento	LPN 1868/24
Descripción del llamado:	Adquisición de Equipos Informáticos
Identificador (ID):	442855
Proveedor/Contratista/Consultor:	CELEXX S.A.
Unidad Administradora del Contrato (UAC) designado en el Contrato	Departamento de Tecnología Informática
Titular de la UAC (Nombre y Apellido)	Giancarlo González
Fecha de suscripción del Contrato	05/12/2024.
Monto del Contrato.:	1.867.790.000 Gs.
Vigencia del Contrato	Apartir de la firma hasta la emisión del Acta de Recepción Definitiva.
Plazo de Entrega/ Ejecución	Plazo de entrega , 45 días calendario
Computado a partir de:	El inicio del cómputo del plazo de Entrega de los bienes será a partir de la fecha de recepción de la Orden de Entrega al Proveedor emitida por parte de la Unidad Administradora del Contrato a través del Sistema SAP
DATOS DE LA MODIFICACIÓN	
Objeto de la modificación	Consiste en el cambio de modelo del equipo a proveer, correspondiente al Ítem 4
Monto adicional	0 (cero)
Porcentaje del Monto adicional:	0 (cero)
Análisis de la Unidad Administradora del Contrato	
El oferente CELEXX S.A. presentó un equipo diferente al ofertado , por lo que realizó un informe	



DICTAMEN de la Unidad Administradora del Contrato (UAC)

Modificación Contractual

técnico del equipo entregado; donde el mismo cumple con todas las Especificaciones Técnicas solicitadas en el PBC, siendo ambos equipos similares, con la diferencia que el modelo entregado cuenta con una pantalla de mayor tamaño al ofertado permitiendo una mejor y confortable visualización así como se indica en el ítem 13 de la plantilla de verificación técnica que se adjunta, también cuenta con teclado numérico que facilita la carga de datos y para la realización de cálculos. Cabe acotar que el monto de la oferta no varía en relación a la oferta original, obteniendo en contrapartida un equipo con mayores y mejores prestaciones.

Por último, es importante recordar que el parque de equipos Informáticos de la ANDE es en su mayoría obsoleto y con problemas de seguridad por la imposibilidad de actualizar el sistema operativo a una versión más reciente (las versiones del Sistema Operativo es Window7) de la mayoría de los equipos, que se encuentran ya sin soporte por parte del fabricante Microsoft, lo que acarrea que tampoco se puedan instalar antivirus actualizados y otras herramientas para el normal desempeño de las funciones de los funcionarios, por lo que resulta imperiosa y urgente la necesidad de reemplazarlos por equipos más actualizados y con soporte de fábrica.

Referente al Análisis Jurídicos se expone cuanto sigue.

- 1- Al analizar el apartado la norma referente a la Modificación de los Contratos, el mismo indica que “las modificaciones realizadas a los contratos, de manera unilateral, o por acuerdo de partes, deberán ser formalizadas por escrito, previa autorización por acto administrativo basado en un Dictamen fundado por el Administrador del Contrato. Las modificaciones suscriptas por la máxima autoridad. Los convenios modificatorios podrán ser otorgados al mismo proveedor, consultor o contratista, siempre que resulten necesarios como consecuencias de circunstancias imprevistas y que no implique otorgar condiciones más ventajosas, comparadas con las establecidas originalmente en los contratos., y en ningún caso podrán exceder conjunta o separadamente, el 20% (veinte por ciento), del monto y plazo originalmente pactados .Queda prohibido realizar modificaciones sobre contratos vencidos o terminados , conforme a las causales previstas en la presente Ley. Las condiciones para las modificaciones de contratos de bienes, servicios, consultorías u obras públicas serán las determinadas en el reglamento de la presente Ley.”, conforme al artículo N° 67 de la Ley N° 7021/2022.
- 2- Por su parte, el Decreto N° 2264/2024, Por el cual se reglamenta la Ley 7021/22 “ De Suministros y Contrataciones Públicas” señala en el artículo 109 “Convenios modificatorios. Los convenios modificatorios se llevaran acabo de acuerdo a las disposiciones legales y reglamentarias. La DNCP podrá establecer reglas y criterios para la suscripción de convenios modificatorios, con sujeción a lo previsto en la Ley.”
- 3- En tanto, la Resolución N°4401/2023 de fecha 17 de Noviembre de 2023 en su Título VII – Convenio Modificatorio y Reajustes ., en su artículo 177° establece: “ Dictamen técnico y legal. En todos los casos, con la comunicación de los procesos descritos en el presente capitulo, la convocante deberá acompañar un dictamen técnico y legal elaborado por el Administrador de Contrato, que explique los motivos y exponga los fundamentos y

DICTAMEN de la Unidad Administradora del Contrato (UAC)

Modificación Contractual

justificaciones de la modificación realizada, al amparo de las dispersiones contenidas en la Ley... y su artículo 178. Modificaciones a los contratos. Se podrán realizar medicaciones a los contratos en las condiciones establecidas en la normativa legal vigente, desde el inicio de vigencia contractual hasta la entrega total de los bienes y/o prestación de servicio o recepción provisoria de la obra..."

- 4- Así mismo, el Contrato N°9628/2024, de la L.P.N N°1868/2024, prevé en la cláusula "Vigencia del Contrato" , que la misma será a partir de la fecha de sus suscripción (05/12/2024), hasta la recepción definitiva.
- 5- A fin de exponer los fundamentos y justificaciones para realizar las modificaciones contractuales pretendidas resulta necesario determinar si ellas se encuadran en lo establecido en el artículo. 67 de la Ley 7021/22 transcrito precédeteme, es decir si se refieren a precios, anticipos, pagos progresivos, especificaciones, o cualquier cambio que implique otorgar condiciones más ventajosas a un proveedor comparadas con las establecidas originalmente.
- 6- Emerge de la Planilla de Verificación Técnica y del parecer de la Unidad Administradora del Contrato Dpto. de Tecnología Informática - DTE/DTI, de conformidad al Inc. h) del Art. 103, que los equipos a ser entregados reúnen los requerimientos de las Especificaciones Técnicas indicadas en el PBC, sin modificación en los precios cotizados, ni constituye una alteración que viole el principio de equidad e igualdad, dado que no otorga condiciones más ventajosas al proveedor, en comparación con las establecidas originalmente, resultando admisible la justificación presentada por la UAC.

Lic. Giancarlo González
Dpto. de Tecnología Informática
Jefe

Firma y Sello de la Unidad Administradora del Contrato

Fecha: 17/02/2025

DICTAMEN de la Unidad Administradora del Contrato (UAC)

Modificación Contractual

ANDE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
Nro. 1868/2024.-
" ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS"

PLANILLA DE VERIFICACIÓN TÉCNICA

ITEM 4 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - N° NB-002-01 COMPUTADORAS PORTÁTILES - INTERMEDIA			PROVEEDOR: CELEXX SA.		
Item	Especificaciones Técnicas	Descripción	Mínimo Exigido	EQUIPO OFERTADO	EQUIPO A ENTREGAR
Código/Nombre del Producto		43211509-001 - Computadoras Portátiles - Intermedia			
Plantilla		DNC007			
Versión		1			
1	Marca	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	Exigido	LENOVO	LENOVO
2	Modelo	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	Exigido	V14 G4 ABP	V15 G4 ABP
3	Número de Parte del Fabricante del Equipo		Exigido	83FG	82YY
4	Color	Blanco, negro o escala de grises	Exigido	NEGRO	NEGRO
5	Origen / Procedencia		Exigido	MEXICO/CHINA	MEXICO/CHINA
6	Cantidad		Exigido	141	141
7	BIOS del Sistema	Debe ser actualizable desde la web del Fabricante.	Exigido	Cumple	Cumple
8	Procesador	6 (seis) núcleos físicos como mínimo (en el caso que se ofrezcan procesadores que informen núcleos tipo Eficiencia "E-core" y performance "P-core", este requisito mínimo debe ser cumplido con los núcleos del tipo performance "P-core"). La velocidad con frecuencia Turbo deberá alcanzar 4.0 Ghz como mínimo.	Exigido	AMD RYZEN 5 7430U 6 CORE 4.3 GHZ	AMD RYZEN 5 7430U 6 CORE 4.3 GHZ
		Memoria Caché 12 MB mínimo.	Exigido	16 MB	16 MB
		Soporte de Virtualización de Hardware.	Exigido	Cumple	Cumple
		Indistintamente de la marca o modelo ofertado, el procesador podrá ser de hasta dos (2) generaciones anteriores con respecto a la última generación lanzada oficialmente. Esta condición debe ser verificable a través del sitio web oficial del fabricante de procesadores.	Exigido	Cumple	Cumple
9	Memoria RAM	Deberá contar con 16 GB como mínimo. Tipo DDR4 3200 MHz como mínimo.	Exigido	Cumple	Cumple
10	Almacenamiento	Disco Duro de 512 GB SSD como mínimo. Factor de forma M.2. Intefaz NVMe.	Exigido	Cumple	Cumple
11	Interfaz de sonido	Incorporado, puerto jack para auriculares o parlantes y entrada Micrófono de 3.5 mm.	Exigido	Cumple	Cumple
		Integrados e Internos.	Exigido	Cumple	Cumple
12	Tarjeta de Video	Encapsulada al procesador.	Exigido	Cumple	Cumple
		Deberá tener al menos una salida de video tipo HDMI.	Exigido	Cumple	Cumple
13	Pantalla integrada	Deberá soportar la resolución 1920x1080 o 1920x1200 o superior.	Exigido	Cumple	Cumple
		HD no menor a 14" y no superior a 16" pulgadas, con antirreflejo. Resolución 1920x1080 o 1920x1200 o superior. Relación de aspecto 16:9 o 16:10	Exigido	14" 1920X1080	15,6" 1920X1080
14	Webcam	Incorporada de fábrica.	Exigido	Cumple	Cumple
15	Teclado	Standard para Windows en español.	Exigido	Cumple	Cumple
16	Touchpad	Touch Pad multitáctil con 2 botones como mínimo.	Exigido	Cumple	Cumple
17	Comunicaciones	Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex con puerto RJ-45 integrado e interno.	Exigido	Cumple	Cumple
		Tarjeta de red inalámbrica 802.11ax o superior.	Exigido	Cumple	Cumple
		Tarjeta bluetooth 5.0 o superior.	Exigido	5,2	5,2
18	Puertos / Ranuras	Mínimamente deberá poseer los siguientes puertos: 2 USB 3.0 Tipo A y/o Tipo C.	Exigido	Cumple	Cumple
19	Fuente de Alimentación	Fuente de alimentación con entrada dinámica (100-240 V / 50-60 Hz) compatible con la red eléctrica nacional (220 VCA / 50 Hz).	Exigido	Cumple	Cumple
20	Batería	38Wh o superior.	Exigido	Cumple	Cumple
21	Seguridad	TPM v2.0 o superior.	Exigido	Cumple	Cumple
22	Accesorios	Mouse Óptico Retráctil.	Exigido	Cumple	Cumple
		Mochila o maletín color negro o gris, y compatible con el equipo.	Exigido	Cumple	Cumple
		Mouse PAD.	Exigido	Cumple	Cumple
		Licencia de Windows 11 Pro o superior, versión OEM.	Exigido	Cumple	Cumple
23	Licencias	Deberá estar pre-instalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias directas para su puesta en producción.	Exigido	Cumple	Cumple
		Deberá estar disponible en idioma español, con la última actualización del sistema operativo al momento de la compra.	Exigido	Cumple	Cumple
24	Instaladores	El instalador original del Sistema Operativo, así como todos los controladores del equipo (como los de red, video y sonido), deben ser accesibles desde el disco duro, un pendrive o la página web del fabricante, que permita la recuperación completa de la instalación y restauración al estado de fábrica.	Exigido	Cumple	Cumple
25	Garantía (escrita)	Mínimo de 36 meses. Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución.	Exigido	Cumple	Cumple
26	Respaldo Técnico	Para garantizar a la institución, la garantía, así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución.	Exigido	Cumple	Cumple
27	Certificación y documentación	Certificación ISO 9001 vigente vinculada a "Diseño y Desarrollo"	Exigido	Cumple	Cumple
		Deberá contar con certificación EPEAT Silver comprobable desde el sitio web del mismo.	Exigido	Cumple	Cumple
		Compatibilidad del equipo con el sistema operativo (Verificable en la web de Microsoft).	Exigido	Cumple	Cumple
		Debe contar con certificación en eficiencia en el consumo energético del equipo en su conjunto (Energy Star o ErP lot 3)	Exigido	Cumple	Cumple
		Certificación tipo ISO 14001 vigente. Certificación MIL-STD810H de la marca ofertada	Exigido	Cumple	Cumple
28	Componentes del equipo y no	Carta de Distribución del representante o distribuidor oficial en el país.	Exigido	Cumple	Cumple
		Carta de Autorización del Fabricante.	Exigido	Cumple	Cumple
		Catálogos y Especificaciones originales del Equipo Ofertado.	Exigido	Cumple	Cumple
28	Componentes del equipo y no	Deberá ser presentada una lista por escrito que contenga: procesador, pantalla, memoria, batería, placa madre, unidad de almacenamiento, mouse con sus respectivos números de parte original del fabricante, de tal manera a corroborarse con el catálogo online del fabricante.	Exigido	Cumple	Cumple